

JORNADA: PROBLEMAS ÉTICOS Y LEGALES EN EL ÁMBITO DE LA ENFERMERÍA

Día: **14 de abril de 2015**

Horario: 11,00-14,00hr.

Lugar: Secretaría del Consejo de ASISA, C/Juan Ignacio Luca de Tena, 12

Asistentes: Directoras/es de enfermería, subdirectores de enfermería y responsables de área de enfermería de los hospitales/clínicas del grupo ASISA, (aforo limitado).

11,00hr. *Bienvenida e introducción del Comité de Bioética*

Dra. María Tormo Domínguez. Presidenta del Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA-Lavinia.

11,15hr. *Prescripción de Cuidados de Enfermería:*

Doña Concepción Dueñas. Subdirectora de enfermería del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

1. ¿Qué tipo de prescripción puede llevar a cabo legalmente Enfermería? Prescripción de Cuidados de Enfermería Versus Prescripción Farmacológica.

- *¿Realmente prescriben “cuidados” los profesionales de Enfermería?*
- *¿Son conscientes los pacientes de dicha “prescripción de cuidados”?*
- *¿Cómo enlaza este tema con el cumplimiento de “competencias profesionales”?*
- *Las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo a la “prescripción enfermera”*

2. ¿Qué función cumple el Alta de Enfermería para el paciente y la población? Relación entre Alta Médica y Alta de Enfermería.

- *El “Alta de Enfermería” como medio para la “prescripción de cuidados”*
- *El Alta de Enfermería como indicador de calidad de la Gestión Clínica de Enfermería*
- *¿Qué otros indicadores de calidad específicos de Enfermería pueden aplicarse?*
- *Las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo y control de “indicadores específicos de Enfermería”*

11,45hr. *La Función de la Dirección de Enfermería :*

Doña Adela Harto. Enfermera del Hospital Gregorio Marañón. Ha sido durante muchos años directora de enfermería de este hospital.

1. Organización de la división de enfermería.

- *¿Qué modelos organizativos de las Direcciones de Enfermería existen tradicionalmente y qué otros se podrían aplicar?*
- *¿Podemos re-pensar los modelos de organización de las instituciones y sus direcciones en base a criterios de eficiencia y obtención de resultados?*

2. Conflictos más frecuentes en el área de enfermería. ¿Cómo abordarlos?

- *¿Son conocidas las competencias profesionales por parte de las Direcciones de Enfermería y los propios profesionales?*
- *¿Cómo aplican las competencias profesionales a los centros o instituciones sanitarias?*
- *¿De qué forma se controla y evalúa el cumplimiento de dichas competencias?*
- *¿Son conocidas las directrices gubernamentales y europeas en las instituciones?*

12,15hr. Relaciones Profesionales en los contextos sanitarios:

Don Manuel Lillo. Supervisor de Hospitalización y Servicios Generales. Director de Calidad Medioambiental y miembro de la Dirección de Enfermería de la Clínica Vistahermosa de Alicante.

1. Relación médico-enfermera en el ámbito privado y en el público.

- *Los canales de comunicación entre profesionales sanitarios: ¿Cómo se canaliza determinada información, iniciativas y propuestas? ¿Cómo llega dicha información al paciente?*
- *Modelos de Comunicación como parte de la Política de las Instituciones Sanitarias*

2. Colisión de criterios profesionales.

- *Abordaje de dilemas ético-profesionales en la práctica diaria: ¿quién hace el qué, cómo y hasta dónde puede llegar de acuerdo a sus competencias? ¿Qué herramientas se pueden emplear en dicho abordaje?*
- *Toma de Decisiones basadas en el trabajo en Equipo. El Equipo Multidisciplinar como un modelo de relación profesional y basado en las competencias profesionales*
- *La información al paciente: ¿qué información puede aportar cada profesional al paciente? ¿Dónde están los límites para Enfermería?*

12,45hr. Discusión y debate

13,15hr. Conclusiones